

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

560 *Resolución de 4 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 217, de 18 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, subgrupo C2.

Una plaza de Peón/a de Servicio de Limpieza, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Agrupación Profesional sin titulación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fene, 4 de enero de 2021.–El Alcalde, Juventino José Trigo Rey.